

Guayaquil, Febrero 22 de 1988

Señores
Presidente y Accionistas de
EMPRESARIOS Y ASESORES (EMPASE) C.A.
Ciudad

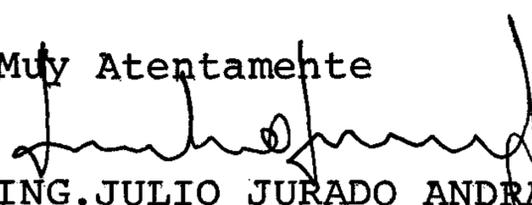
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de EMPRESARIOS Y ASESORES (EMPASE) C.A., los Estados de Caja, el Balance General y los parciales y la cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio Económico de 1987, así como la gestión administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los Administradores ni a los balances y cuentas del Ejercicio Económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Muy Atentamente


ING. JULIO JURADO ANDRADE
COMISARIO



lom